

# Colegio Cooservicios Dagoberto Jiménez Jiménez

CREADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 000014 - ENERO 16 DE 1987 RESOLUCIÓN No. 0186 - FEBRERO 22 DE 2013 AUTORIZADO PARA OTORGAR EL TÍTULO DE TÉCNICO LABORAL EN OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TUNJA

-6 SC 3

ACTA No. 04
CONSEJO DIRECTIVO

Fecha:

6 de octubre de 2022

Hora:

5:00 p.m.

Lugar :

Aula Múltiple de la Institución

Asistentes: Flor Cecilia Reyes Álvarez, Gerente Sociedad Educativa Solidaria S.A., y Rectora de la Institución, Nubia Lucía Soto Medina, Coordinadora Académica; Luz Deyanira Rojas Peña, Coordinadora de Convivencia; Sra. Marybel González Baron, Representante de los padres de familia y el Señor Manuel Forero Aya, Representante de los padres de familia; Lic. Julián Camilo Gambasica Esquivel, Representante de los docentes de Bachillerato; Lic. Elkin Fabián Rincón, representante de los docentes de primaria; Señora Luz Rocío Roa Cubaque, representante sector productivo; y Daniela Jiménez Reyes, representante de los ex-alumnos.

### **AGENDA**

- Saludo
- Verificación de asistencia
- 3. Fijación fecha de matrículas para el año lectivo 2023
- Iniciación de clases 2023
- Fijación tarifas de cobros periódicos
- 6. Ajustes al Manual de Convivencia
- Aprobación de ajustes al PEI
- 8. Análisis planes de Mejoramiento
- Trabajo de Evaluación Institucional
- 10. Aprobación Lista de textos y Útiles Escolares

#### DESARROLLO

- 1. La señora Rectora da inicio a la reunión, dando gracias a Dios por todos los favores recibidos durante este segundo año y augura los mejores éxitos para el año venidero. Insta a todos los miembros del Consejo a estar atentos de los temas que se van a tratar en la presente reunión, ya que son de vital importancia para la buena marcha de la institución.
- Verificada la presencia del 100% de los miembros del Consejo Directivo, se procedió con la reunión.



## Colegio Cooservicios Dagoberto Jiménez Jiménez

CREADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 000014 - ENERO 16 DE 1987 RESOLUCIÓN No. 0186 - FEBRERO 22 DE 2013 AUTORIZADO PARA OTORGAR L TÍTULO DE TÉCNICO LABORAL EN OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TUNJA

-6000

INSC. PEI. ISOOI3401021 COD. ICFES 096586 Tinuación Acta No. 04 2022 de CONSEJO DIRECTIVO

- Se acordó iniciar matrículas para el próximo año, del 12 al 16 de diciembre de 2022 en horario de 8:00 a 12 m. y de 2:00 a 5:00 p.m. en común acuerdo.
- Se determina dar inicio de labores académicas con estudiantes en el 2023 el día jueves 26 de enero y los docentes el 23 de enero.
- 5. La Señora Rectora le solicita al Consejo Directivo estudiar y aprobar para el próximo año los cobros periódicos que todos los años se vienen cobrando en la matrícula, como son: Pruebas externas con Milton Ochoa, Bibliobanco, Insumos de laboratorios, papelería, sistematización, Riesgos Laborales para los grados 10 y 11 del Técnico SENA; quedando así:

PAPELERIA	\$50.300
BIBLIOBANCO (Desde Primero)	\$45.650
INSUMOS LABORATORIOS (6° A 11°)	\$72.500
PRUEBAS EXTERNAS (Martes de Prueba 1° a 11°)	-
RIESGOS LABORALES (10° Y 11° Art. TECNICO SENA)	\$41.200
SISTEMATIZACION	\$74.000
	\$39.700
Por unanimidad fueron aprobados los cobros periódicos para el próximo año.	

- 6. Ajustes al Manual de Convivencia. Toma La palabra la Señora Coordinadora Académica para informar a los padres, los ajustes realizados para la siguiente edición del Manual de Convivencia en cuanto Presentación personal, sentido de pertenencia, valores, responsabilidad de los deportistas en representación del colegio.
- Aprobación de ajustes al PEI. En las diferentes gestiones, teniendo en cuenta el plan de mejoramiento del año anterior y los resultados que arroje la del presente año, la cual ya se inició con estudiantes y docentes.
- 8. Análisis planes de Mejoramiento. Teniendo en cuenta el plan de mejoramiento del presente año, que se proyectó al 2023, se le ha dado cumplimiento de un 85% permitiendo hacer ajustes según los resultados de la autoevaluación del presente año y las necesidades más relevantes para continuar el proceso escolar en el 2023.
- 9. Trabajo de Evaluación Institucional. Se dará inició en el receso de octubre con el análisis de los planes de estudio por parte de cada docente y su propuesta de mejoramiento se da a conocer en la última semana institucional a los representantes del consejo y a los estudiantes del consejo estudiantil, para culminar los demás

Calle 5 No I-00 / Telefax 7430747 / Tunja / cooservitun@gmail.com

### Colegio Cooservicios Dagoberto Jiménez Jiménez

CREADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 000014 - ENERO 16 DE 1987

RESOLUCIÓN No. 0186 - FEBRERO 22 DE 2013 AUTORIZADO PARA OTORGAR

Continuación Acta No. 04 2022 de CONSEJO DIRECTIÓ BORAL EN OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TUNJA

NIT. 900.260.508-9 INSC. PEI. ISO0I340I02I

COD ICFES 096586

Procesos según la guía No. 34 del MEN. Se hacen algunos ajustes a las evaluaciones, donde a todas las notas se les da el mismo porcentaje, para el presente año se exoneraron a los estudiantes que llevaban durante el periodo las materia sobre 4,0.

10. Aprobación Lista de Textos y útiles escolares. La señora Rectora da a conocer a los miembros del consejo las listas acordadas para el siguiente año, con el fin de que sean analizadas y aprobadas por sus miembros, agrega también, que por lo menos cada dos años el texto de inglés debe ser renovado por un más avanzado, ya que la modalidad lo exige.

En constancia firman:

FLOR CECILIA REYES ALVAREZ

Rectora

LUZ DEYANIRA ROJAS PEÑA
Coordinadora de Convivencia

ELKIN FABIAN RINCON

Representante Docentes Primaria

LUZ ROCIO ROA CUBAQUE

Sector Productivo

MARYBEL GONZALEZ BARON

Representante Padres de Familia

NUBIA LUCIA SOTO MEDINA

Coordinadora

JULIAN CAMILO GAMBASICA E.

Representante Docentes Bachillerato

DANIELA JIMENEZ REYES

Representante Exalumnos

munuc

MANUEL FORERO AYA

Representante Padres de Familia